

El Castillo de Terrinches. Avance de resultados de la investigación arqueológica

HONORIO JAVIER ÁLVAREZ GARCÍA*
LUIS BENÍTEZ DE LUGO ENRICH**
JAIME MORALEDA SIERRA*
ENRIQUE MATA TRUJILLO*

*Anthropos, s.l. www.estudio-arqueologia.es

**Dpto. de Prehistoria y Arqueología - UNED Ciudad Real.
lbenitez@valdepenas.uned.es

*Recibido: 7-X-2013
Aceptado: 20-II-2014*

RESUMEN

Este trabajo recoge los resultados de una intervención arqueológica realizada con motivo de la rehabilitación y puesta en valor del Castillo de Terrinches (Ciudad Real). La presentación de los resultados del estudio referido a los aspectos cronológicos-formales del castillo es algo necesario, dadas las informaciones poco contrastadas difundidas acerca del tema.

La fundación del castillo ha venido planteando toda una serie de dudas, centrándose el debate científico en si se trata de una fundación “ex novo” del siglo XIII o bien se trata de una construcción militar existente ya en época islámica. Esta intervención ha permitido confirmar su erección por parte de la Orden Militar de Santiago y su indudable función feudal para con su entorno más inmediato.

PALABRAS CLAVE: Arqueología, Terrinches, Castillo, Edad Media, Orden de Santiago.

ABSTRACT

This paper presents the results of an archaeological survey carried out on the occasion of the restoration and enhancement of Terrinches Castle (Ciudad Real). It is necessary to reveal the results of the study concerning to chronological and formal aspects of the castle, due to the low contrasted information disseminated about it. The establishment of the castle has raised some questions, focusing the scientific discussion on whether it is an “ex novo” foundation of the thirteenth century or a military construction already existing in the Islamic period. This intervention has allowed to confirm its erection by the Military Order of Santiago and its undoubted feudal function to its closest environment.

KEYWORDS: *Archaeology, Terrinches, Castle, Middle Ages, Military Order of Santiago.*

Este trabajo es el resultado de la intervención arqueológica llevada a cabo en el castillo de Terrinches en 2009 que ha permitido conocer pormenorizadamente la dilatada y azarosa trayectoria de un edificio castral devenido, al igual que otros muchos, en vivienda “de fortuna”, bodega y almacén hasta su resurgimiento en un centro cultural de referencia (Fig. 1).

Esta intervención ha sido un paso esencial de una actuación más vasta de gestión de un sitio histórico –iniciada en 2003 con la compra del inmueble por parte del Ayuntamiento de la localidad por 120.000 euros–, en la que se incluyen la investigación arqueológica, la consolidación, restauración y, finalmente, su puesta en valor, albergando actualmente un centro de interpretación sobre la Orden de Santiago (Benítez de Lugo y López-Menchero, 2011: 74). Este estudio ha consistido en investigación documental, excavación arqueológica y lectura de paramentos (Vela, 2007).

Con anterioridad habían sido presentados avances en reuniones científicas (Gallego *et al.*, 2005; Gallego y Álvarez, 2007; Benítez de Lugo *et al.*, 2013) que complementan y amplían el conocimiento que se tenía hasta ese momento del edificio (Ruibal, 1989; Molina, 1997; Espinosa de los Monteros y Martín-Artajo,

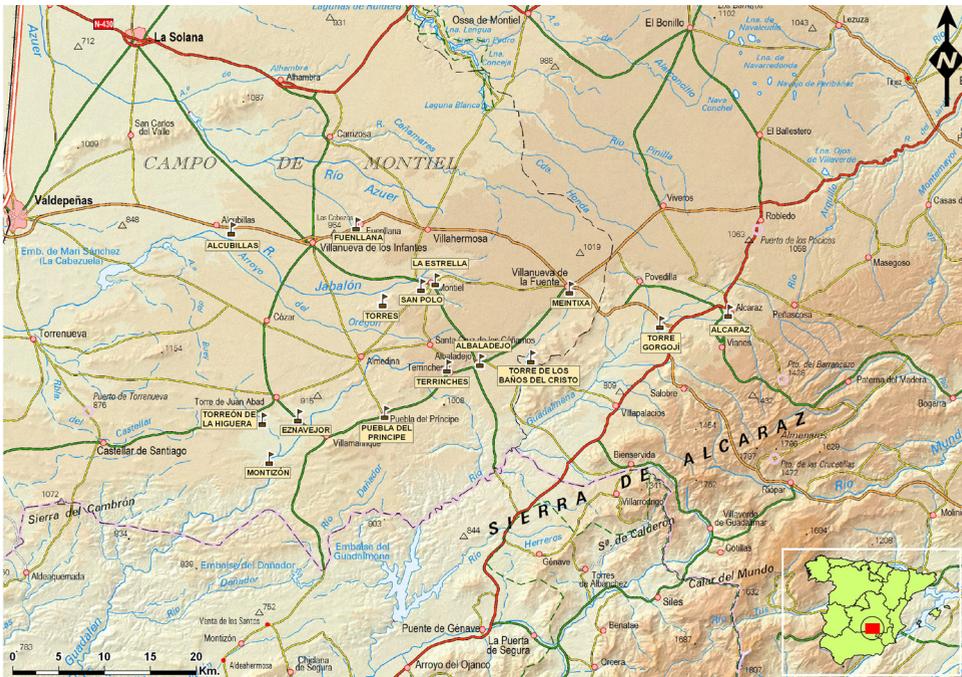


Fig. 1: Principales fortalezas medievales del entorno del Castillo de Terrinches (no todas coetáneas).

1974 y VVAA, 1993). A ello sumar referencias en Corchado Soriano, Madoz, Hervás y Buendía y Planchuelo, entre otros (Gallego *et al.*, 2005).

Sin embargo, las fuentes históricas más relevantes para el estudio del Castillo de Terrinches son los *Libros de Visita* de la Orden de Santiago desde 1480 hasta 1549 que se custodian en el Archivo Histórico Nacional. Con ellos pueden constuirse la historia funcional y el mantenimiento del edificio, especialmente durante los siglos XV y XVI. Este material, que permanece inédito hasta el momento, aporta datos de interés sobre la estructura y dependencias de la fortaleza, si bien su análisis presenta dificultades derivadas de la terminología subjetiva usada por los visitantes, así como por la mayor o menor importancia que éstos concedían a los espacios constructivos. Las *Relaciones Topográficas* de Felipe II (Viñas y Paz, 1971) constituyen otra fuente de gran importancia ya que permiten conocer su estado de conservación casi treinta años después.

Las Fuentes Orales han proporcionado datos sobre la evolución del Castillo durante el siglo XX. En base a ellas conocemos que la edificación fue usada como bodega, por lo que se llevaron a cabo numerosas intervenciones que perjudicaron al inmueble. En los años sesenta fue abandonado definitivamente y sirvió de almacén para aperos de labranza.

El lugar sobre el cual se levanta el Castillo se halla en la parte occidental del casco urbano, en la ladera de un cerro de unos 950 m de altura, con una pendiente pronunciada hacia el sur. Este otero se encuentra rodeado por otros de mayor altura, por ello sólo cuenta con amplio control visual hacia el sur, lo cual evidencia su marcada carácter de castillo feudal, toda vez que, al ser parcialmente “ciego”, no posee el más adecuado emplazamiento militar. Por el contrario sí representa un hito apabullante sobre la población que se extiende a sus pies.

El crecimiento de la población ha invadido a lo largo de las últimas cuatro centurias el solar donde se levantaba la fortaleza, lo que ha provocado la práctica desaparición del castillo. De él sólo se conservan la desmochada Torre del Homenaje y parte de sus arruinadas antemurallas compuestas de lienzos y torreones esquineros, por ello en ocasiones ha sido interpretado erróneamente por la historiografía como una torre o atalaya (Matellanes, 1999: 130). Ello debió suceder ya en remotas fechas, toda vez que en la memoria colectiva de la localidad se identifica el todo (el Castillo) con la parte (la Torre del Homenaje).

Su estado actual dista mucho del que tuvo en su momento de mayor apogeo. Conocemos, como ya se ha comentado *supra*, su estructura y distribución originales gracias a los *Libros de Visita* de la Orden de Santiago en un periodo que va de 1480 a 1549. Atendiendo a esta preciosa documentación el castillo estuvo compuesto por dos recintos, uno exterior –que se componía de una cerca que rodeaba

y candaba todo el conjunto y en el que se situaban intramuros gran número de estancias— y otro interno, con una cortina de muro con torreones, que rodeaba la torre del Homenaje, residencia del alcaide, donde se situaba la intendencia bélica y se almacenaban gran parte de los recursos alimenticios (Gallego *et al.*, 2005) (Fig. 2).



Fig. 2: Recreación virtual del Castillo de Terrinches. Dibujo: F. Pozo.

Tras la intervención científica de carácter multidisciplinar desarrollada estamos en condiciones de presentar una vívida descripción de la fortaleza aunando información arqueológica y documental.

El Recinto Exterior nos es conocido gracias a los *Libros de Visita* de la Orden de Santiago, ya que, como se ha comentado *supra*, está totalmente perdido e invadido por el entramado urbano actual. Una muralla exterior que alternaba la fábrica de mampostería y tapial rodeaba toda la fortaleza. En tiempos de Felipe II este recinto se había venido abajo (Viñas y Paz, 1971: 495) (Fig. 3).

La entrada al recinto se disponía por medio de una puerta abaluartada con pretil y almenas. En la visita de 1524 se informa de que el baluarte se encuentra en mal estado de conservación y se ordena su reparación. En las siguientes visitas ya no se vuelve a hacer referencia a él.

En este espacio se ubicaban una serie de estancias necesarias para la organización y mantenimiento de la fortaleza. Unas infraestructuras que los legajos reflejan



Fig. 3: Recreación virtual del Castillo de Terrinches y su cerca. Dibujo: F. Pozo.

con el discurrir del tiempo un paulatino estado de dejadez, desidia y abandono, cuando no de ruina y colapso. Los edificios que se mencionan reiteradamente en cada uno de los *Libros de Visita* son por los que hay que discurrir para acceder a la Torre del Homenaje: la salita recibidor, el patio, la caballeriza, la escalera de subida y la cocina con chimenea, desde la cual en su planta primera se accedía a la Torre a través de un puente levadizo. Trazas de esta construcción, actualmente perdida, han sido exhumadas gracias a la excavación extramuros del antemural Este.

La antemuralla rodeaba de forma rectangular la torre de la fortaleza. Se conservaba sólo una parte del lienzo del frente oeste. Los ángulos se rematan con cuatro torreones de sección circular, de los que únicamente se conservaban sobre el nivel de rasante, y parcialmente, los situados al sudoeste y al noroeste: parte de la imponente del ubicado al nordeste y casi nada del emplazado al sudeste.

A la Torre del Homenaje se accedía por un puente levadizo que partía desde el segundo piso de la cocina antes mencionada. Estaba construido de madera, por lo

que los visitantes en numerosas ocasiones ordenaron que se construyera de cal y canto, porque era muy peligroso para los moradores del castillo.

La torre presenta una gran similitud con las construcciones militares realizadas por la Orden de Santiago a lo largo de toda Castilla en los años finales del siglo XIII y la primera mitad del XIV, con grandes torreones habitables y defensas consistentes. Es una construcción realmente formidable, ya que sus muros cuentan con una anchura de casi cuatro metros en todos sus flancos. Está construido con mampostería de gran tamaño en su parte inferior que se va dando paso a un sillarejo con mampuestos de menor tamaño conforme gana altura. En los ángulos se disponen sillares esquineros de arenisca. En algunos de ellos se han localizado marcas de cantería de un gran valor documental, similares a otras existentes en otros castillos de Campo de Montiel¹. Todos los flancos están salpicados por saeteras de palo, mucho más abundantes en el lado Sur. Se abren tres grandes ventanales a la altura del primer piso con un marcado carácter palatino. El exterior se remataba mediante almenas y tres matacanes, de los que sólo se conservan los pies de arenisca que sujetaban la estructura de madera.

Al interior se accedía por un portón de madera reforzado con placas de hierro, enmarcado dentro de un arco apuntado de sillares de arenisca. Esta puerta en el momento de nuestra intervención estaba desvirtuada, con las dovelas desmontadas reconvertida en un vano adintelado enfoscado de cemento.

La planta baja, objeto de la presente intervención con la apertura de varios sondeos, está dividida en dos espacios separados por dos grandes arcos apuntados de espléndida estereotomía que soportan dos bóvedas apuntadas de cañón (Fig. 4).

Al primer piso se sube por medio de una escalera empotrada en el muro, cerrada con puerta. Este espacio tiene un marcado carácter áulico, ya que era la residencia del alcaide. Estructuralmente es simétrico a la planta baja, pero destacan los tres grandes ventanales enmarcados en arcos apuntados, que lo dotan de gran luminosidad. En esta estancia se guardaba todo el arsenal bélico en unos armeros que se empotraban en los muros. En los libros de visita no se hace mención a su ornamentación ni disposición, refiriéndose únicamente a ella como “palacio” y describiendo el armamento que en ella se guardaba.

¹ Es el caso de las marcas de cantería visibles en los sillares del castillo de Alhambra, que –al igual que su arco apuntado, como los de Terrinches– denotan que la construcción visible no es una fortificación islámica sino cristiana. Las marcas de cantería de ambos castillos son del mismo tipo. Estas similitudes denotan la presencia de alarifes al servicio del poder cristiano para la erección de estas fortalezas en el siglo XIII. La construcción de un castillo cristiano frente a la población de Alhambra puede tener su explicación en un intento coercitivo y de control cristiano de esta histórica e importante población islámica del Campo de Montiel.

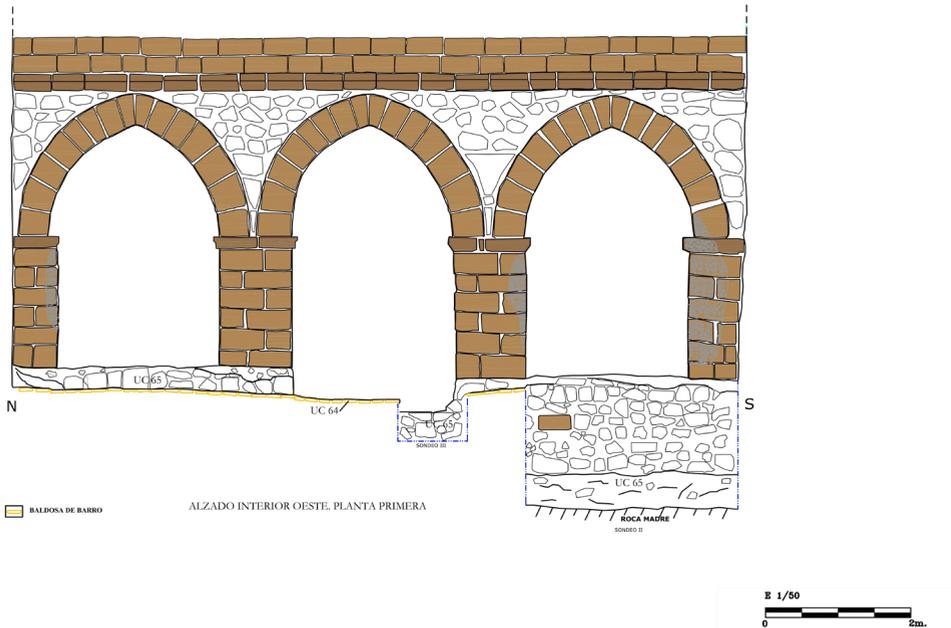


Fig. 4: Alzado planta baja.



Fig. 5: Terraza del castillo de Terrinches una vez terminada la restauración e instalado un mirador. Cerbatanas de fuego y pasabolantes fueron armas habituales en este tipo de fortalezas.

A la parte superior de la torre se accedía por una caja de escaleras empotradas en el muro que desembocaba en la terraza (Fig. 5).

Por lo tanto, estamos ante un castillo, no una torre o atalaya, como hemos podido constatar por medio del estudio conjunto de su estratigrafía y las fuentes documentales conocidas.

La intervención arqueológica ha perseguido varios objetivos, entre los que se encuentran: lectura e interpretación de paramentos, excavación con metodología arqueológica en dos zonas muy concretas de la fortaleza: en el interior de la Torre del Homenaje y en la zona de las antemurallas; restaurar el entorno ambiental del Castillo y; finalmente adecuar el inmueble y sus alrededores para la visita pública.

Para la consecución de los objetivos mencionados se ha realizado un método de trabajo por el que se han documentado arqueológicamente en detalle aquellas áreas que han sido objeto de específica intervención: el interior de la Torre y las antemurallas. Por eso se ha dividido la excavación en dos zonas: Planta Baja de la Torre del Homenaje y Zona Exterior de la Torre. En el interior se han efectuado tres sondeos o catas denominados respectivamente: Sondeos I, II y III (Fig. 6). En la zona exterior se ha excavado en área, sin testigos, variando los niveles de profundidad en función de las estructuras exhumadas y en aras de un mayor conocimiento de la secuencia cronocultural de la fortaleza.

Posteriormente a este trabajo de campo se ha documentado fotográficamente la intervención, y se han levantado planimetrías de las estructuras exhumadas. A ello sumar la consulta de bibliografía específica y la investigación documental sobre archivos y fuentes. En este último punto ha sido fundamental la consulta de los Libros de Visita de la Orden de Santiago, realizada por la doctora Pilar Molina.

En la Zona Exterior la excavación se ha centrado en el antemural que rodea la Torre del Homenaje, abarcando unos 600 m². Parte de esta estructura era visible sobre el nivel de rasante, y que tras esta intervención ha podido ser caracterizada en todo su perímetro. Toda la construcción es coetánea y sin añadidos. Se conservan de manera diferencial partes y tramos de los distintos lienzos que la constituyeron. La fábrica, muy homogénea, es de mampostería careada de caliza de calibres diversos trabada con argamasa. Por la información despreñida tras la exhumación de los tramos soterrados es posible establecer que todo el conjunto murario estuvo revocado con un enlucido a base de cal, arena y cascajo de reducidas dimensiones, en tonos claros. Se conserva parte de ese enlucido en el muro oeste. No se ha podido constatar la existencia del adarve almenado, tal y como reflejan los *Libros de Visita*.

Los ángulos se rematan con cuatro torreones de sección circular, los situados al sudoeste y al noroeste ya visibles antes de iniciar las labores de excavación, a los que hay que sumar los exhumados ahora: la impronta del ubicado al sudeste y la cimentación completa del emplazado al nordeste (Fig. 7). Dada la homogeneidad del

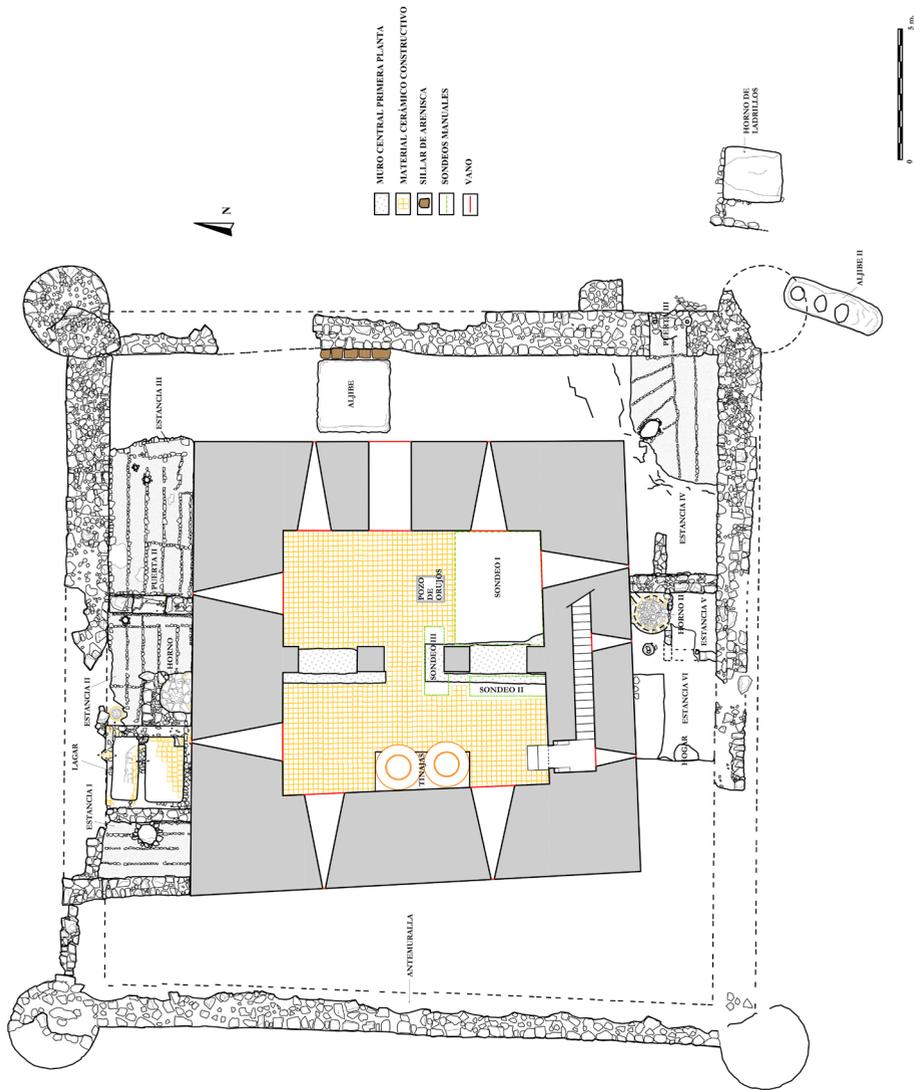


Fig. 6: Planimetría general.



Fig. 7: Alzado de los torreones noroeste y suroeste.

conjunto todos los torreones presentan unas características idénticas: torreones angulares de sección circular que sobresalen casi por completo del paramento de la muralla. Al interior son macizos, salvo en la parte superior. En ella se colocaba una estructura de madera coronada por un tejadillo.

Actualmente el antemural está parcialmente perdido y desvirtuado por añadidos y reformas posteriores, apertura de puertas en la mayoría de los casos. Unos vanos, que tras la pérdida de su valor defensivo y la ruina de edificios y estructuras anejos (puente levadizo entre otras) facilitan el tránsito en estas zonas.

Adosado al Antemural Este, extramuros, se ha documentado parcialmente uno de los muros que constituían la *Casa Cocina* ubicada frente a la puerta, y desde la cual se accedía, en su planta primera, al interior de la Torre mediante un puente levadizo (*vid. supra*). Muro que corre en dirección oeste a Este, de fábrica muy similar a la del conjunto de la antemuralla. Al limitarse la intervención arqueológica a la zona más cercana a la Torre del Homenaje no ha sido posible determinarlo en toda su longitud.

Extramuros de la zona sudeste se han exhumado un horno de tejas y ladrillos y un aljibe (*Aljibe II*) (Fig. 8b). En los Libros de Visita conservados no se hace mención alguna a estos elementos, a pesar que las descripciones son muy prolijas, por lo que es posible establecer una cronología para estas estructuras ya avanzada

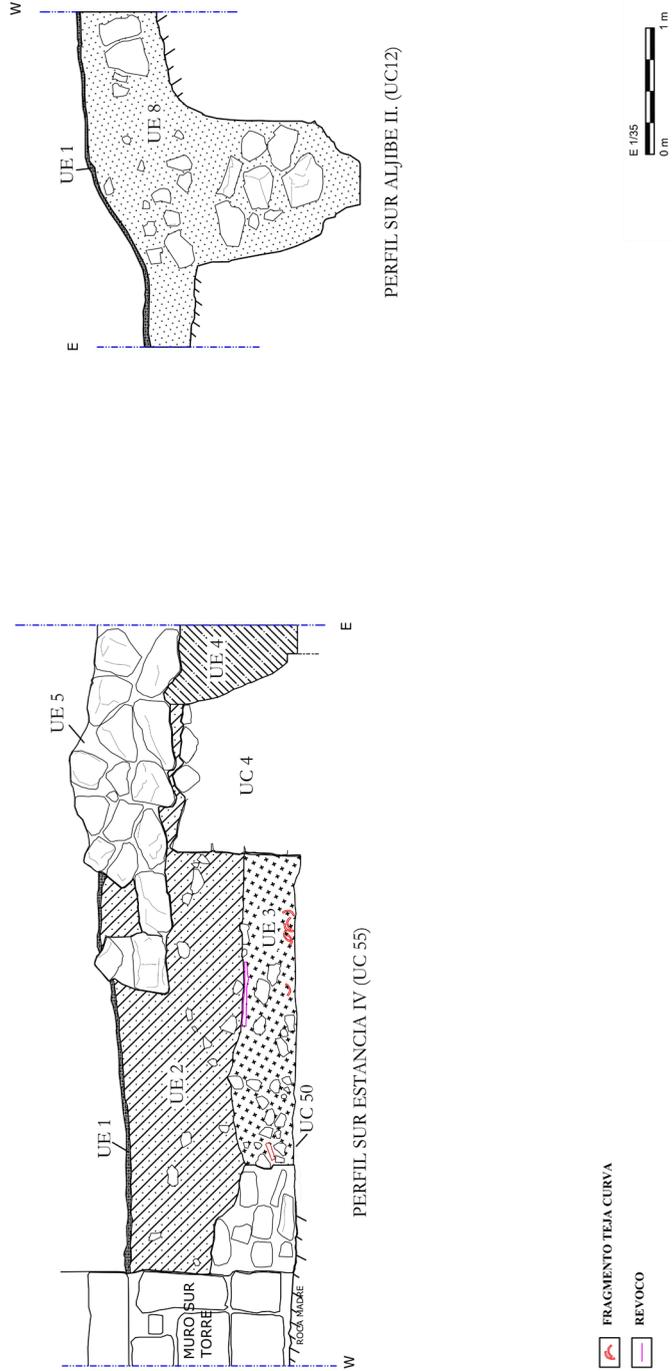


Fig. 8: Perfiles estratigráficos de Estancia IV y liza Este (a) y Aljibe II (b).

la Edad Moderna e incluso la contemporaneidad. No obstante, este dato hay que tomarlo con todas las debidas precauciones. Lo que sí es evidente es que para llevar a cabo la construcción del *Aljibe II* hubo que dismantelar el Torreón Sudeste de la Antemuralla, por lo que necesariamente ha de ser de cronología más moderna.

En el espacio comprendido entre la antemuralla y la Torre (liza) se ha documentado un nivel superficial de escombrado consistente en una matriz de materiales, mayoritariamente constructivos, de diverso origen y cronología: cal, cemento, ladrillos, tejas, etc y gran cantidad de residuos sólidos urbanos contemporáneos. Fig. 8a No ha sido posible determinar distinción estratigráfica alguna dentro de esta unidad, ya que en amplias zonas (especialmente la liza norte y la mitad oeste de la liza sur) estos materiales se asientan directamente sobre la roca madre y el solado de diversas estancias observables parcialmente en superficie.

Bajo ella, la denominada por nosotros UE 2, un nivel de escombros cuyo origen está en las diversas estructuras que conformaban el recinto exterior del castillo. Tras la ruina y demolición de estas estancias: casas, cobertizos, caballerizas, etc, más los paramentos superiores de los antemurales, se aprovecharon los áridos resultantes para colmatar las zonas de la liza que hacían las veces de foso seco, con el objeto de crear un potente basamento sobre el que instalar la zona de explanada que existía antes de la intervención frente a la Torre para facilitar el tránsito de personas y aperos a su interior (en este punto conviene recordar que funcionaba entre otras cosas como bodega) y en la liza norte asentar la construcción de dependencias auxiliares de esta bodega: piletas, *Estancias I, II y III*, etc.

Esta matriz presenta una textura relativamente compacta, de color pardo muy claro, con abundantes mampuestos de tamaño medio y grande, restos de teja curva, ladrillo, concreciones de cal, restos de mortero, etc. En definitiva, los elementos característicos de un escombrado de tapiales y techumbres. En ello incide la escasa presencia de material arqueológico. Éste se ciñe fundamentalmente a escasos restos de fauna (ovicápridos principalmente) y galbos cerámicos, en número escasamente representativo, en su mayoría vidriados, con vedrío en tonos marrón claro, verde y loza blanca. No obstante, la muestra es escasa y dispersa, y por tanto dificulta enormemente su datación.

En la liza norte se han documentado varias dependencias (*Estancias I, II y III*) adosadas al frontal de la Torre del Homenaje. La función de estas estancias hay que relacionarla con dos piletas o trojes por lo que bien podría formar parte de un lagar o almazara. En principio hay que asociarla a las actividades de prensado de uva como así parece indicar uno de los últimos usos del complejo militar.

Estas piletas ocupan una superficie total de 6,15 m². Un conjunto de planta rectangular, con rincones matados o curvos para lo cual se dispone una teja, pos-

teriormente revocada. Con muros de mampostería de caliza revocados al interior con mortero hidráulico y solado de baldosas de barro cocido. Su estado de conservación es bastante bueno salvo buena parte de su solado que está desaparecido, sin pérdidas reseñables en sus muros de cierre perimetrales. Al conjunto se accedería a través de un escalón. Se han inventariado tres canales de desagüe y un rebosadero que conducen a una poceta consistente es un sencillo agujero en el suelo empedrado que alberga en su interior un recipiente cerámico desportillado, de forma hemiesférica. Este conjunto de piletas conformarían el complejo de decantación y refinado del mosto. Aunque su uso, tras una exhaustiva limpieza, podría combinarse con las funciones de almazara, variando su función con la estacionalidad propia de la agricultura preindustrial (Fig. 9).

Junto a ellas un horno, de planta cuadrangular en su exterior y semicircular en su interior, ocupando un área de 3,85 m². Por sus modestas dimensiones este horno tendría un carácter doméstico asociado a las actividades de la *Estancia II*, e incluso a las necesidades de las actividades de transformación de uva y/o aceituna.

En este punto resulta conveniente detenerse en el solado de esta estancia. Un empedrado a partir de seis líneas maestras con una línea de nivel descendente de



Fig. 9: Piletas de decantación del lagar.

sur a norte, con un desnivel medio de 10 cm. Con este desnivel se facilitaría el desplazamiento de los fluidos hacia la poceta o hacia el exterior de la habitación.

En el extremo Este se localiza la *Estancia III*. En ella no se han inventariado agujeros a modo de mechinales que denoten la imbricación de vigas de madera, como sí ocurre en las zonas coincidentes con las *Estancias I y II*. Es por ello por lo que este espacio podría estar abierto a modo de patio de la anexa *Estancia II* (con la que se comunica a través de una puerta), o explanada asociada a la torre cuando ésta perdió ya su función militar. Ya que tras la demolición de las antemurallas se crearon nuevos espacios abiertos que favorecieran el tránsito de personas, animales y enseres al interior de la torre.

En la liza sur se ubican las *Estancias IV, V y VI* adosadas al frontal sur de la Torre. La *Estancia IV*, está comunicada con el exterior de la antemuralla a través de una puerta en su lado Este. De su cubierta se tienen evidencias ya que ha podido inventariarse un nivel estratigráfico de derrumbe de techumbre de teja curva. Inmediatamente al oeste encontramos la *Estancia V*. Ambiente de planta rectangular con un horno anexado en su lado norte (*Horno II*), adosado al frontal sur de la torre, es de planta circular de 40 cm de altura y 160 cm de diámetro (Fig. 10). Está construido con un cuerpo principal de mampostería irregular de 35 cm de altura, sin desbatar, pero careada, trabada con mortero de cal. A partir de las hiladas del cuerpo principal se alzaría la cúpula de ladrillo de la que sólo se conserva la primera hilada completa y parte de la segunda. Por sus modestas dimensiones tendría un carácter doméstico asociado a las actividades de las *Estancias V y VI*.

Es poco probable que este horno corresponda con el referido en los libros de visita, aunque por su cercanía a la torre podría ser ése o ocupar un solar cercano a aquel que en 1535 fue seriamente dañado por la caída de una garita de las que se encontraban en la azotea de la Torre del Homenaje:

«[...] una garita que está cayda hazia el horno, en lo alto del dicho castillo, y las otras tienen necesidad de se reparar, lo qual taso en diez ducados [...]» (29 Noviembre de 1535)²

Esta zona culmina en su extremo oeste con la *Estancia VI*. Su funcionalidad como cocina parece apuntarse por la presencia de un agujero practicado en la roca madre que en su fondo presenta dos pequeñas lajas de caliza que podrían servir para el acomodo de recipientes cerámicos a modo de cantareras. Más pistas nos facilita el inventariado de un hogar de planta semicircular de 65 cm de radio, excavado en la roca madre

² (A)rchivo (H)istórico (N)acional, Ordenes Militares, Santiago, 1081-C: *Visita de los Partidos de la Mancha y Ribera de Tajo*. Uclés, 1535.



Fig. 10: Horno Estancia V.

En el tramo Este de liza, que hacía las funciones de foso seco, salvado por el puente levadizo se ha exhumado el *Aljibe I*, excavado en la roca madre caliza y ligeramente desplazado al norte con respecto a la puerta de acceso a la torre. Su construcción se desarrolló de forma irregular (bien en periodos diferentes, bien con cuadrillas distintas) toda vez que ello se denota en lo irregular de las paredes, con perfiles en dientes de sierra. Es de dimensiones más que considerables (por ello no ha podido excavarse por completo debido a la falta de garantías de seguridad para la integridad de los trabajadores, cancelándose su excavación a una cota de -4 metros con respecto al nivel de rasante de la roca madre) (Fig. 11).

Su planta es rectangular, casi cuadrada, con esquinas matadas, y con unas dimensiones de 2,75 m por 2,50 m. Como se ha comentado con anterioridad, su profundidad total no ha podido determinarse. Tomando como certeza absoluta esa profundidad de -4 metros de excavación, se propone una capacidad mínima de 27,5 m³ ó 27500 litros. Bien es cierto que su profundidad, y por tanto su cubicaje, es estimablemente mayor, toda vez que sondeos efectuados con barrena manual no han permitido detectar su solado.



Fig. 11: Aljibe en proceso de excavación.

En cada una de sus paredes Este y Oeste, a unos -50 cm de su cota más elevada se observan respectivos agujeros de sección cuadrada, que servirían para empotrar en su interior algún tipo de viga o maderamen, que facilitarían las labores de excavación, extracción del agua, mantenimiento y limpieza de la estructura.

El cerramiento no se ha conservado, pero éste era en bóveda de sillería de arenisca roja, posiblemente apuntada, en consonancia con la estética de la Torre. Ello es posible determinarlo porque en su parte superior, en el lateral Este se conserva una hilada de sillares de arenisca (cinco piezas) acomodadas sobre un rebaje practicado en la roca madre, y que son fácilmente identificables como las ubicadas en la primera línea de imposta; a lo que hay que sumar la entalladura y rebaje de la roca apreciable en el lateral oeste, con unas dimensiones en las que se pueden insertar piezas gemelas a las conservadas en el lateral Este. Incidiendo más en esta hipótesis, en el proceso de excavación de las distintas UEs que lo colmataban, se han recuperado piezas de cantería en arenisca roja y gris, buena parte de ella correspondientes a dovelas de bóveda.

Es el aljibe original del castillo, aquel del que nos informan los Libros de Visita, más con requerimientos para su reparación y limpieza, que con descripciones pormenorizadas. Valgan como ejemplo estas dos:

«En la fortaleza de Terrinches [...] Primeramente mandamos vos que hagays modar el aljibe de la fortaleza de Terrinches e quitar e desfaser todo el maderamiento questa en la bóveda del, e derribar la puertezilla e fasta en medio de la pared que sale sobre la bóveda del un arco de cantería donde este su carrillo, [...]» (1511)³

y

«..rosy que se limpiase el aljibe que está suçio, e se enmaderase de otra madera que está podrida la que tiene e piligrosa para los que entran a sacar el agua; fue tasado de costa [en]mill e trisyentos e veynte maravedis [...]» (1507)⁴

1. PLANTA BAJA DE LA TORRE DEL HOMENAJE

La otra zona de intervención se ha centrado en el interior de la planta baja de la Torre del Homenaje con la apertura de tres sondeos.

Para ello se ha procedido al levantamiento parcial de un solado de baldosas de barro que no es el original, que sería empedrado, similar al que es posible observar en la Planta Primera. Este suelo se instaló cuando esta sala de la torre comenzó a funcionar como bodega. Sería, por tanto, de cronología similar a parte de las estructuras asociadas a actividades propias de un lagar inventariadas en la liza norte. Ambas dependencias estarían comunicadas mediante la rotura de una de las saeteras convertida en ventanuco. Su línea de nivel es acusadamente inclinada hacia el Este (más de 40 cm), con el objeto de favorecer el desplazamiento de líquidos hacia un pozo de orujos ubicado en este sector.

Al contrario de lo que sucede en múltiples ocasiones, este solado no se encuentra ubicado sobre otros anteriores, si no a cota muy inferior con los que le precedieron. El original empedrado fue desmantelado y se procedió a excavar bajo ese nivel de rasante. Se desconoce el porqué este embaldosado está a cota inferior con respecto al original. A este interrogante planteado, acuden respuestas poco firmes y convincentes: es posible que para facilitar la confección de su inclinación hacia

³ AHN, Ordenes Militares, Santiago, 1077-C: *Visitas a los Partidos del Campo de Montiel y Murcia*. Uclés, 1511.

⁴ AHN, Ordenes Militares, Santiago, 1071-C: *Visita de los Partidos de la Mancha y Campo de Montiel*. Uclés, 1507.

el pozo de orujo; o que el original dificultaba las labores de acceso de las tinajas al interior (la puerta fue agrandada de manera “ergonómica” –valga la expresión–, royendo parte de los sillares de sus jambas, para facilitar el acceso de estos contenedores) y por ello se ubicó a una cota inferior; o que al conservarse el artesonado de madera, a modo de cámara, que escondía las bóvedas, no hubiese altura suficiente entre éste y las tinajas, por lo que no podrían efectuarse, por el angosto espacio restante, labores propias de una bodega, como es el trasiego del mosto y del vino. Como se observa, coinciden una serie de situaciones, junto a muchas otras no enumeradas aquí, casi inverosímiles. Es innegable que la excavación arqueológica no ha podido dar respuesta a estos extremos.

Bajo las baldosas se ha documentado un potente y homogéneo paquete estratigráfico (UE 47) que llega hasta el nivel de roca madre. Esta unidad colmata única y exclusivamente el espacio físico delimitado por la roca madre, el solado de baldosas y el “*Muro de Cimentación Central*” al que nos referiremos más adelante. Se ha procedido a su excavación hasta su cota final en el Sondeo II. En los Sondeos I y III no se ha excavado hasta el nivel de roca madre. No excavándose en toda su área por no desmontar en su totalidad el solado de la Torre. Esta unidad es un basamento de escombros, cuyo origen, posiblemente, está en los diversos paramentos y estructuras que conformaban una edificación anterior que ocupaba este solar, y cuyo testigo podría ser el “*muro de cimentación central de la Torre*”. Tras la ruina y demolición de estas estructuras, se aprovecharon los áridos resultantes para colmatar y nivelar la pendiente de la ladera sobre al que se asienta el castillo, con el objeto de crear un potente basamento sobre el que construir la Torre del Homenaje ya en fechas avanzadas del siglo XIII.

Esta matriz presenta una textura relativamente compacta, de color pardo muy claro, con abundantes mampuestos de tamaño medio y grande, restos de teja curva, ladrillo, concreciones de cal, restos de mortero, etc. En definitiva, los elementos característicos de un escombrado de tapias y techumbres. En ello incide la nula presencia de material arqueológico ni trazas antrópicas.

Este estrato colmata un sólido paramento murario denominado por nosotros “*muro de cimentación central de la Torre*”. Ubicado en el centro de la planta baja y en cuya cota superior se apoyan cuatro pilares de cantería de arenisca roja que sustentan las bóvedas apuntadas de este recinto. Se trata de un lienzo que corre en dirección norte a sur y que se encuentra en relativo buen estado a pesar de estar parcialmente perdidas las hiladas superiores en algunos de sus tramos, especialmente en su tramo medial, donde ha sido parcialmente desmochado para permitir el tránsito. En esta zona (Sondeo III) se ubicó una puerta de la que se conserva un quicial circular. Igualmente en sus hiladas superiores se practicaron rebajes a modo de poyos o bancos corridos sobre los que asentar las tinajas de la bodega. Presenta,

al igual que el resto de los lienzos, una sólida fábrica de mampostería irregular de caliza, sin desbatar pero careada, de tamaño medio y grande (y algunos sillarejos de arenisca amortizados de otras construcciones o bien desechados de ésta) trabada formidablemente con mortero de cal y arena, con la ayuda del ripio de caliza para rellenar los intersticios entre los mampuestos. Este tipo de fábrica es el que está presente en todo el conjunto de la fortaleza, sin apenas variaciones sustanciales. Su cara externa presentan una estética y línea de plomada excelentes. Se ha excavado (Sondeo II) hasta su línea de cimentación que se asienta directamente sobre la roca madre, y consistente en un basamento de mampostería irregular de caliza, rypiada, de tamaño medio y pequeño, sólidamente trabada con calicanto. Este basamento es de factura más imperfecta que el resto del paramento, toda vez que, al estar soterrada, no estaba a la vista.

Esto es lo que sorprende de esta “enigmática” estructura. Si sólo fuese un muro de cimentación, no tendría a su vez cimientos, y por supuesto el paramento no tendría esa cierta perfección estética que está ausente en las construcciones soterradas. Por ello se apunta a la posibilidad de que, o bien esta estructura sea el resultado de un replanteo inicial en la construcción de la torre, o bien formara parte de una fortaleza preexistente, de cronología imprecisa, que tras la demolición de sus paramentos superiores ejerció de excelente base sobre la que levantar la Torre del Homenaje que ha llegado hasta nosotros. En ello incide la UE asociada a él, un escombrado de restos de tapial y mampostería, sin material arqueológico ni trazas antrópicas como carbones, ceniza o restos de fauna. Como ya se ha comentado *supra*, se encuentra en relativo buen estado por lo que es posible observar con precisión sus dimensiones originales: una anchura oscilante entre los 150 a 170 cm (muy similar a la de los antemurales), y una longitud inventariada de más de 10 m. En cuanto a la altura, ésta supera los 190 cm en algunos de sus puntos (50 cm el cimiento y 140 cm el alzado del resto del paramento).

2. A MODO DE CONCLUSIÓN

La intervención arqueológica llevada a cabo en el castillo de Terrinches se puede calificar de muy positiva, con la consecución de los objetivos propuestos inicialmente.

Por una parte, el estudio de los aspectos cronológicos-formales del castillo era no sólo obligado sino necesario, puesto que las dudas que planteaban las cuestiones tratadas se podrían calificar de serias. Toda vez que la fundación del castillo planteaba toda una serie de graves problemas, centrándose el debate científico en si se trataba de una fundación “ex novo” del siglo XIII –cuando la Orden de Santiago articula y repuebla los territorios de la frontera del Campo de Montiel con respec-

to a Al-Andalus (Ruibal, 1989, 2012; Matellanes, 1999) o bien se trataba de una construcción militar existente ya en época islámica (Gallego, 2005). Esta cuestión ha quedado definitivamente zanjada, toda vez que la erección de la Torre del Homenaje y el antemural que hoy vemos son de indudable raíz santiaguista, como así lo atestiguan las fuentes escritas, la estratigrafía y la ergología del edificio.

Con esta intervención –que ha supuesto el primer estudio arqueológico de un castillo en Campo de Montiel–, así como con el posterior proceso de restauración y puesta en valor del inmueble, se ha conseguido tener una imagen concreta de esta edificación en sus fases iniciales, de apogeo como baluarte militar, su progresiva degradación y su posterior amortización como bodega y definitivo abandono.

A grandes rasgos, y ya a modo de sucinto resumen, el desarrollo de los acontecimientos no distaría mucho del expuesto a continuación y que se concreta en varias fases:

- Al menos la parte del castillo que se conoce, y que ha llegado en pie hasta nuestros días (Torre del Homenaje y parte del Antemural) tiene su origen tras la organización de este territorio por parte de la Orden de Santiago. Bien es cierto, que se apoya sobre una construcción preexistente (bien islámica, bien un primer intento cristiano) que se sustancia en el potente paño mural de mampostería exhumado en la Planta Baja de la Torre.
- En su momento de apogeo –siglos XIII, XIV y parte del XV– fue un notable castillo, con dos sólidos recintos defensivos, con suficientes dependencias auxiliares y armas, que es capaz de resistir ante un ataque bélico, de los que hoy se denominarían como de “baja intensidad”, como el acontecido a cargo del Sultán de Marruecos en 1282 en el contexto de las discordias civiles que enfrentaron a Alfonso X con su hijo o el posterior de 1434 cuando tropas de Huéscar sitiaron el castillo, que resistió el envite (Ruibal, 1989).
- Posteriormente, cuando paulatinamente va perdiendo su función militar –a finales del XV y a lo largo de la I Edad Moderna– el castillo va sufriendo un paulatino proceso de abandono, desorganización, falta de dotación económica y ruina parcial de buena parte de sus estructuras. Imagen ésta que se refleja con todo lujo de detalles en los libros de visita de la Orden «...sitose la fortaleza de la dicha villa (de Terrinches) en la qual no hallaron alcaide, questava avierta y mal parada, sucia [...]» (29 de noviembre de 1549).⁵

⁵ AHN, Ordenes Militares, Santiago, 1085-C: Visitas a los Partidos del Campo de Montiel y Murcia. Uclés, 1549.

Es al final de este periodo cuando el puente levadizo ya está obsoleto y se procede a la apertura de una puerta en el extremo sudeste de la antemuralla, la demolición del torreón de este sector y a la construcción de un nuevo aljibe.

- En ese momento existe ya un inmueble, arruinado e inhabitable, en la época borbónica, con depredación de parte de sus elementos constructivos. Y con habitáculos “de fortuna”, casi chabolas, amortizando las estructuras y dependencias conservadas. En las guerras carlistas tuvo un tímido resurgir como fortaleza (sólo la Torre del Homenaje), bajo cuyos muros se acuarteló un reducidísimo contingente militar.
- Ya a fines del XIX el edificio fue desamortizado, pasando a manos privadas para ser convertido en bodega. En este momento sufrió importantes transformaciones que pueden resumirse en que fueron demolidas aquellas partes de la antemuralla que dificultaban el acceso al interior de la torre. El escombrado de esta demolición sirvió para cegar la parte de la liza (Este) que hacía las funciones de foso seco, la nivelación de la pendiente de la ladera y la posterior creación de una explanada frente a la puerta de la torre que permitía el acceso hasta sus inmediaciones de personas, animales y enseres. Este escombrado permitió en la liza norte ser una excelente base sobre la que asentar nuevas estructuras auxiliares de la bodega/almacén: prensa, piletas, horno, cuadras, etc, demoliendo hasta los cimientos los paños antemurales. El interior de la torre también sufrió reformas: se ensanchó la puerta, se rebajó el nivel de solado, se readaptaron algunas saeteras como ventanas y alacenas, se limaron algunos pilares de la planta baja para que cupieran más tinajas, etc.
- Esta bodega también quedó obsoleta, avanzado mediados del siglo XX, quedando un almacén casi olvidado. Aquí es donde interviene el Ayuntamiento de Terrinches, comprando el inmueble y la parcela aledaña; y generando un Plan Director de restauración y puesta en valor.

Un aspecto a tener en cuenta es que no se ha localizado ninguna zona cultural ni cementerial. Ello posiblemente venga dado por la importancia en época medieval de la cercana Ermita de Luciana. Un inmueble éste objeto también de intervención arqueológica en 2001 (Álvarez y Molina, 2007; Álvarez y Benítez de Lugo, 2009), en donde se pusieron en evidencia enterramientos, cultura material y estructuras datadas con certeza ya en fecha tan temprana como es el umbral del siglo XIII con proyecciones hasta la contemporaneidad. El prestigio de este lugar de culto es razón más que suficiente para que en el castillo no se estableciese oratorio alguno.

La presencia del Castillo informa del proceso de reorganización demográfica, política y espacial del entorno de Terrinches en fechas iniciales a la decimotercera centuria. Un edificio castral de carácter feudal inmerso en un ambicioso programa constructivo desplegado en esta zona por la Orden de Santiago (Molero y Gallego, 2013; Gallego y Lillo, 2013).

Un siglo XIII marcado en este espacio geográfico por los intentos repobladores tras la batalla de Las Navas de Tolosa en 1212. Unas acciones desarrolladas y dinamizadas en primera instancia en fechas muy tempranas a las de la mencionada batalla focalizadas en torno a la vecina ciudad de Alcaraz conquistada a los musulmanes con ayuda de las Órdenes y del Arzobispo de Toledo Rodrigo Ximénez de Rada, junto con algunos contingentes ultrapirenaicos, los concejos y señores como Diego López de Haro en 1213 (Pretel, 1974, 2008).

Tras la concesión del Fuero de Cuenca a Alcaraz, el concejo de la villa participa ampliamente en las acciones guerreras de estos años que conducen en la primera década de su existencia a la anexión y poblamiento de cuarenta y un lugares del Campo de Montiel (Peset, 1984: 35), entre los cuales con mucha probabilidad se encontraría Terrinches, aunque conviene reseñar que el territorio no estaría plenamente consolidado y que las penurias de los repobladores serían mayúsculas.

Fecha clave en todo este proceso será 1235, cuando una serie de donaciones del monarca a la Orden de Santiago en las inmediaciones de Alcaraz provoquen que la situación comience a cambiar sustancialmente, con un cada vez mayor incremento del poder de la Orden y un nuevo equilibrio de fuerzas en la comarca (Pretel, 2008).

Se plantea un proceso repoblador de Terrinches y su entorno muy diferente al desarrollado previamente por Alcaraz (Matellanes, 1996: 401ss). Montiel con sus dos castillos: el de La Estrella y el de San Polo, formarían junto con otros de la zona una sólida red defensiva a su alrededor, destacando entre éstos los de Torres, Santa Cruz de los Cáñamos, Torreón de la Higuera, Puebla del Príncipe, Albaladejo y Terrinches.

En este punto es donde se define el Castillo de Terrinches como un “castillo de frontera”. La definición de frontera en la concepción medieval dista de la que actualmente se tiene como tal (Palacios, 2008: 185ss). Las fronteras medievales, lejos de manifestarse en líneas definidas con capacidad para separar diferentes formaciones políticas o entidades territoriales, eran vagas referencias a espacios de fricción, aún no consolidados (“territorios de fortuna”), cuyo principal rasgo estaría marcado por el carácter desestructurado de su población, de su economía y de sus marcos de encuadramiento jurisdiccional, una suerte de *terra nullius* poblada por *gentes sin historia*.

El punto en el que convergen los conceptos de fortaleza y límite fronterizo es que se trata de tierras castigadas, si no por las guerras, sí por su inestabilidad e inseguridad ante eventuales expediciones estacionales, siempre desestabilizadoras, que los distintos contingentes enfrentados solían lanzar contra las posiciones más expuestas del enemigo. En ese marco es en el que hay que ubicar la *razzia* del Sultán de Marruecos, Ibn Yucef, en 1282 contra Terrinches «*haciendo mucha guerra, quemando y destrozando cuanto encontraba*» (Blázquez, 1898), uno de los posibles detonantes para la erección de la fortaleza que conocemos actualmente (Ruibal, 1989).

Este proceso de inseguridad conllevó una patente militarización de esta zona de contacto que hizo imprescindible la presencia de fortificaciones. A la vez defensivas y ofensivas. Por tanto, las fortificaciones fronterizas constituyeron los cimientos en los que los distintos poderes fundaron, tanto las necesidades de autoprotección convenientes para crear condiciones estables en el interior de sus territorios, y que todo ello se tradujera en prosperidad para los mismos, como sus expectativas de expansión para con los poderes vecinos.

Este proceso se situaría en una cronología que arrancaría desde 1227 para la ocupación militar del castillo de Montiel y una organización económica y social de su entorno geográfico más inmediato en un acelerado proceso que se produjo en los apenas nueve años posteriores con la construcción y poblamiento de más de sesenta iglesias, quedando perfectamente delimitado el esquema productivo y organizativo en apenas veinte años, sustituyendo el antiguo sistema económico de pequeñas propiedades por los grandes latifundios.

Es más que probable que en esta rápida reestructuración del espacio físico por parte de la Orden contribuyeran y se utilizaran los marcos heredados tanto de época islámica como los primeros intentos repobladores patrocinados por Alcaraz pero que no llegaron a buen puerto, como se ha reseñado con anterioridad.

Rastrear la situación del entorno más inmediato a Terrinches en el momento anterior y posterior a la conquista cristiana no es una cuestión menor. La historiografía ha apostado por un panorama, tras la trascendental victoria en Las Navas, de confusión, con los almohades manteniendo a duras penas su capacidad de resistencia en el enclave de Montiel, en una tierra devastada tras siglo y medio de frontera (Pretel, 2000). Un espacio, en el momento previo a la conquista que estaba articulada en torno a destacadas fortalezas como Montiel (Gallego y Lillo, 2012), Villanueva o Alcaraz, y que pudieron beneficiarse de un rápido abandono de las alquerías y los castillos de mediano tamaño cercanos ante la presión cristiana (Pretel, 2008). En opinión de algunos, Terrinches debía ser un despoblado, o un núcleo de escasa importancia ausente de las fuentes (Ruibal, 1989).

Para época musulmana no son muy prolijos los estudios e investigaciones alusivos a aspectos concretos relacionados con este espacio geográfico en tanto en cuanto relativos a esa estructuración territorial de dominio y explotación del territorio. Tomando como base la toponimia, la tradición tiende a asignar una localización de los contingentes musulmanes coincidente con las actuales poblaciones de la zona. La práctica ausencia de investigaciones históricas en los actuales núcleos urbanos no permiten, en el estado actual del conocimiento, definir un horizonte islámico solapado por las actuales poblaciones de Terrinches, Albaladejo, Almedina, Puebla del Príncipe, Santa Cruz de los Cáñamos o Almedina, por citar algunos casos significativos.

Las prospecciones arqueológicas desarrolladas en el marco de las vigentes Cartas Arqueológicas tampoco han ayudado a despejar este oscuro panorama ya que son escasísimas y algo dudosas las localizaciones rurales adscribibles a época islámica. Por el contrario, son numerosísimos los yacimientos de época anterior y posterior: romanos, tardoantiguos, bajomedievales y modernos. Algunos enclaves tan señeros, por su presencia en las fuentes del siglo XIII (Pretel, 2000), como Turra, Gorgojí o El Hinojo/Cortijo de la Cerrada no han sido objeto de investigaciones de campo rigurosas y aún no han aportado pruebas materiales suficientes que permitan, ni tan siquiera vislumbrar, no ya su trascendencia en época islámica, si no su mera existencia.

Un desconocimiento acentuado por las diversas excavaciones desarrolladas en estaciones rurales donde la Arqueología ha desvelado potentes momentos de ocupación tardoantigua y un abandono previo o coetáneo a la conquista musulmana, casos de La Ventica (Villanueva de la Fuente), Puente de la Olmilla (Albaladejo), La Ontavia (Terrinches); e incluso el resurgimiento de algunos tras la conquista cristiana en el siglo XIII, caso de El Calvario/Ermita de Ntra Sra de Luciana (Terrinches) y Jamila (Villanueva de los Infantes), sin haber podido localizar estratos con materiales asociados a época islámica (Benítez de Lugo *et al.*, 2011; Espadas, 1997, 2004; García, 1997).

Sin duda no es sensato defender un espacio “no islamizado”. Este desconocimiento de las estructuras y marcos previos al siglo XIII ha de achacarse a la escasez de investigaciones desarrolladas. A buen seguro, con nuevas investigaciones en curso (Molero y Gallego, 2013; Gallego y Lillo, 2013), la ciencia irá aportando luz a esta incógnita, con datos que ayudarán a desarrollar y resolver esta cuestión. Es por ello que urge una vigilancia y control arqueológico dentro de los actuales cascos urbanos, que han sufrido y sufren una severa pérdida patrimonial con la destrucción y alteración de su estratigrafía histórica. El panorama no es mucho mejor en el espacio rural, donde severas obras de infraestructuras sin control arqueológico alguno han dañado irremediablemente el acervo cultural de esta comarca,

como ha sido entre otros casos el de la necrópolis medieval de Almedina (Benítez de Lugo, 2011).

Para conocer la dinámica de la comarca en época islámica resulta obligado recurrir a *Mentesa Oretana*, la actual Villanueva de la Fuente, único núcleo urbano objeto de investigación arqueológica (Benítez de Lugo, 2003). Aquí la presencia islámica está atestiguada arqueológicamente a partir de inicios del siglo VIII (Benítez de Lugo y Álvarez, 2003, 2004; Benítez de Lugo *et al.*, 2013). Esta temprana presencia ha de explicarse a *socaire* de un entramado urbano heredado de los romanos, excelentemente comunicado por un tramo de la Vía Augusta (Benítez de Lugo *et al.*, 2012) y la recurrente apelación a la importancia de la irrigación.

La llegada del Islam sí supondrá una ruptura importante con respecto a la dinámica de la vieja ciudad romana y visigoda. El espacio urbano se contrae y vuelve a articularse en torno al punto más elevado de la meseta donde se construye una fortaleza (Álvarez y Benítez de Lugo, 2006; Benítez de Lugo y Álvarez, 2004). El hábitat abandona los suburbios y arrabales de época romana y visigoda y vuelve a circunscribirse, *grosso modo*, al perímetro del viejo *oppidum* ibérico. Los edificios romanos son parcialmente remozados y demolidos, y aprovechados residualmente sus elementos constructivos. Igualmente alterado resulta el entramado viario, observándose un *crecimiento orgánico* del núcleo habitado. Centrándose en las inmediaciones del río Villanueva las actividades artesanales y de almacenaje como así lo atestiguan las numerosas estructuras siliformes y la presencia de vajilla de cocina con series de producción local (Álvarez *et al.*, 2006). No en vano, junto al nacimiento del río se ubicaban los alfares, allí donde arcilla y agua no faltaban.

Los antiguos arrabales romanos son ahora colonizados, tras su ruina y colapso, por una necrópolis, ubicada junto a otra de época tardorromana. Hay, pues, una continuación del solar como espacio funerario, en una *maqbara* fechada mediante radiocarbono en momentos califales y de primeras taifas (finales del siglo IX a mediados del XI) (Benítez de Lugo *et al.*, 2011).

Esa continuidad en la ubicación de las áreas cementeriales parece incidir en un aspecto clave de la dinámica histórica de *Mentesa Oretana*: podríamos encontrarnos ante la misma población hispanorromana convertida ahora al Islam. Es por ello que se ubican junto a sus antepasados, sin rupturas, en definitiva, sin insidia ni saña hacia lo anterior, en un gesto de marcada continuidad cultural e identitaria. El estudio de los individuos enterrados en este cementerio islámico indica que buena parte de éstos presentan lesiones y enfermedades asociadas a trabajos de agricultura intensiva, así como una dieta basada en el consumo de productos agrícolas casi de manera exclusiva en algunos casos. Este dato es coherente con el hecho de que este tipo de comunidades islámicas o islamizadas (conviene no olvidar este matiz)

se caracterizan por su marcado acento agrícola, y especialmente hortofrutícola, aspecto éste que conduce al establecimiento temprano de una comunidad de relativa importancia centrada en el aprovechamiento de la feraz vega del río Villanueva, cuya primigenia red de acequiado, cuyos testigos perviven en tramos excavados en la roca, aún se aprecia en las inmediaciones del yacimiento.

El origen de los regadíos de buena parte de la Península hay que buscarlos en las obras de época romana ampliadas y perfeccionadas por los árabes (Sánchez y Gozávez, 2012). Con estos se crea una agricultura, en realidad un “agroecosistema” de alta productividad que convive durante un tiempo y acaba superando al sistema agrícola anterior romano (Malpica, 2012). La introducción por parte de los árabes de nuevos cultivos y sistemas hidráulicos de forma generalizada supuso una transformación que se puede calificar tanto de cultural como de social y económica.

Actualmente se considera que el control del uso del agua seguía en manos del poder, no de los campesinos de las comunidades. La creación de nuevas tierras irrigadas responde a iniciativas de grupos de poder aristocráticos de carácter tribal. En el siglo X la irrigación en torno a los núcleos urbanos es una realidad que se recoge con toda claridad en las fuentes escritas que al describir las principales ciudades Omeyas, insisten en la abundancia de huertas y árboles frutales en su entorno (Malpica 2012).

Es un tipo de agricultura caracterizada por el policultivo, que en sus inicios busca el autoconsumo, pero que debido a su alta rentabilidad formará un pilar básico del comercio andalusí. Un comercio gestionado desde un lugar central, que en este caso es la ciudad, mediante un mercado central o zoco. Es en este momento cuando surge el concepto de feria que aglutina a individuos de otras poblaciones que se acercan a ella a surtir de aquello de lo que carecen, en este caso frutas y hortalizas. Así como productos artesanales e industriales, ya que conviene no olvidar la importancia que tuvieron en la localidad en esta época, entre otros productos, las cerámicas, el curtido de pieles y el tintado de tejidos; tal y como se refleja en el registro arqueológico que en la última década se ha ido poco a poco conociendo, y que sólo son explicables por una abundante presencia de agua (Benítez de Lugo *et al.*, 2011).

Con la llegada de los cristianos en el siglo XIII la importancia y pujanza de la huerta no decae, a pesar de ser un tópico bastante recurrente que está siendo desmontado a la luz de nuevas aportaciones para otros ámbitos peninsulares (Ortuño, 2006). En el caso concreto de Villanueva los documentos cristianos reflejan una presencia abundante de huertas y una producción basada principalmente en especies que precisan ser irrigadas. Sobre éstos destaca la alta producción de fibras vegetales, en concreto el cáñamo (Pretel y Rodríguez, 1981).

En el siglo XIII tras el final de la fase islámica y la recuperación cristiana de la ciudad, ésta sufre un periodo de remoción con la construcción de una iglesia (Benítez de Lugo y Álvarez, 2003) y el traslado de su cementerio a ese entorno, con apertura de nuevas calles y construcciones de nueva planta, tanto domésticas como industriales, hasta que en fechas ya avanzadas Bajomedievales y Modernas, poco a poco, la ciudad se va desplazando hacia el norte, ocupando las tierras de labor el otrora espacio urbano.

Obviamente no puede extrapolarse la información conocida de este enclave, pero no es menos cierto que aporta luz en el conocimiento de la dinámica histórica de la comarca hasta el momento en que tanto Alcaraz como Montiel se conviertan en los ejes sobre los que pivotará un “tiempo nuevo” ya avanzada la decimotercera centuria.

La práctica ausencia de documentos explícitos al respecto de Terrinches en el siglo XIII obliga a dejar esta cuestión abierta, pero sin duda a un mayor conocimiento del problema contribuyen, entre otros, la presente intervención arqueológica y la información documental posterior.

Desde el punto de vista documental se fechan los primeros datos a fines del siglo XV. Gracias a los libros de visitas de la Orden de Santiago podemos reconstruir, el proceso de construcción, renovación y ampliación acaecido en el castillo entre los años 1480 y 1549.

Ya para finalizar, en esta intervención puntual ha sido posible establecer una secuencia estratigráfica “datada históricamente” en relación con las fases constructivas del castillo, y una secuencia estratigráfica “relativa” que permite confirmar la presencia de elementos constructivos, algunos ya desaparecidos, de la concepción original de este edificio militar; y la remodelación, amortización y readaptación de buena parte de sus estructuras.

Lo cual permite establecer con certeza una secuencia vívida del devenir en el tiempo de esta destacada fortaleza. Centrada, bien es cierto, en su zona central: la Torre del Homenaje y su Antemural (torreones, antemurallas y liza), allí donde se ha desarrollado esta intervención arqueológica. En este punto es posible afirmar con rotundidad, en base a la arqueología vertical y horizontal, la evidente fundación santiaguista, de al menos esta parte del castillo. Quedando abierto el debate sobre una más que probable fortaleza anterior datada, bien en época musulmana, bien un primer encastillamiento cristiano.

El hecho de la ausencia, en zonas puntuales, de estratos históricos y elementos constructivos hay que ponerla directamente en relación con la entidad de las obras de remodelación llevadas a cabo en fechas diversas, algunas relativamente recientes (hace unas décadas) que arrasaron buena parte de la estratigrafía original

y depredaron materiales constructivos “edilicios” (sillería de arenisca roja y gris, y ortostatos escuadrados de caliza) y “comunes” (tejas, ladrillos y baldosas) dignos de ser reutilizados. Buena parte de ellos, aún siguen presentes en el actual entramado urbano de la localidad.

Esta intervención supone el primer, pero fundamental paso, del “renacer” del Castillo de Terrinches: su restauración y puesta en valor como un destacado centro de interpretación de la Orden de Santiago en el Campo de Montiel. Todo un referente en la comarca, la provincia y la región (Fig. 12).

Su pasado destacado deja paso a un futuro que podría calificarse como más que prometedor; esplendoroso.



Fig. 12: Museografía y recreación escénica en la primera planta del castillo de Terrinches.

ARCHIVOS Y FUENTES

- Archivo Histórico Nacional, Ordenes Militares, Santiago, 1071-C: *Visita de los Partidos de la Mancha y Campo de Montiel*. Uclés, 1507
- Archivo Histórico Nacional, Ordenes Militares, Santiago, 1077-C: *Visitas a los Partidos del Campo de Montiel y Murcia*. Uclés, 1511
- Archivo Histórico Nacional, Ordenes Militares, Santiago, 1081-C: *Visita de los Partidos de la Mancha y Ribera de Tajo*. Uclés, 1535
- Archivo Histórico Nacional, Ordenes Militares, Santiago, 1085-C: *Visitas a los Partidos del Campo de Montiel y Murcia*. Uclés, 1549.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ GARCÍA, H.J. y BENÍTEZ DE LUGO ENRICH, L. (2006): “La destrucción de las murallas de *Mentesa Oretana* (Villanueva de la Fuente. Ciudad Real). Registro arqueológico y fuentes históricas”. En M. González (ed.): *El Mundo Urbano en la Castilla del Siglo XIII*. Vol. II: 33-44. Ayuntamiento de Ciudad Real y Fundación el Monte. Sevilla.
- (2009): “La Ermita Medieval de Nuestra Señora de Luciana (Terrinches, Ciudad Real). Una intervención científica multidisciplinar y un modelo de puesta en valor del patrimonio”. *Cuadernos de Estudios Manchegos*, 34: 81-105. Instituto de Estudios Manchegos-CECEL-CSIC. Madrid.
- ÁLVAREZ, H.; LILLO, E.; GALLEGO, D. y BENÍTEZ DE LUGO, L. (2006): “La ceramica medievale da cucina del Campo de Montiel (Ciudad Real. España): l’esimo di *Mentesa Oretana*”. En *Atti XXXIX Convegno Internazionale della ceramica: la ceramica da fuoco e da dispensa nel basso medioevo e nella prima età moderna (secoli XI-XVI)*: 63-70. Centro Ligure per la Storia della Ceramica. Savona.
- ÁLVAREZ GARCÍA, H.J. y MOLINA CHAMIZO, P. (2007): “Intervención de urgencia de la Ermita de Nuestra Señora de Luciana (Terrinches, Ciudad Real)”. En *Actas del I Congreso de Patrimonio Histórico de Castilla La Mancha: La Gestión del Patrimonio Histórico Regional. Tomo II*: 147-160. UNED. Valdepeñas.
- BENÍTEZ DE LUGO ENRICH, L. (2003): *Mentesa Oretana 1998-2002*. Diputación Provincial. Ciudad Real.
- (2011): “Protección y gestión de la Arqueología en Castilla-La Mancha: el caso del Campo de Montiel (Ciudad Real)”, *Revista de Estudios del Campo de Montiel*, 2: 11-53. Villanueva de los Infantes.
- BENÍTEZ DE LUGO ENRICH, L. y ÁLVAREZ GARCÍA, H.J. (2003): “*Mentesa Oretana 2001-2002*. Excavaciones arqueológicas en los solares c/ Callejón del Aire, 7 y c/ Ciudad Mentesa 14 y 22 (Villanueva de la Fuente, Ciudad Real)”. L. Benítez de Lugo (dir.): *Mentesa Oretana. 1998-2002*: 275-290. Anthropos. Valdepeñas.
- BENÍTEZ DE LUGO ENRICH, L. y ÁLVAREZ GARCÍA, H.J. (2004): “*Mentesa: puerta oretana hacia el Mediterráneo*”. *Investigaciones arqueológicas en Castilla*

- La Mancha 1996-2002*: 193-200. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Toledo.
- BENÍTEZ DE LUGO ENRICH, L. y LÓPEZ-MENCHERO, V. (2011): “Gestión municipal e Interpretación del Patrimonio: El modelo de Terrinches (Ciudad Real)”. *Heritage & Museography vol. III 1*: 75-80. Trea. Gijón.
- BENÍTEZ DE LUGO, L.; ÁLVAREZ, H. J.; MATA, E.; LÓPEZ-MENCHERO, V.M. y MORALEDA, J. (2011): “*Villae* en el *municipium* de Mentesa Oretana. Termas romanas y necrópolis tardo-romana en La Ontavia (Terrinches, Ciudad Real). Resultados de la investigación y proyecto de musealización”. *Herakleion 4*. CSIC. Madrid.
- BENÍTEZ DE LUGO, L.; ÁLVAREZ, H.J.; MATA, E.; TORRES, M.; MORALEDA, J. y CABRERA, I. (2011): “Investigaciones arqueológicas en *Mentesa Oretana* (Villanueva de la Fuente. Ciudad Real) 2003-2009: Muralla ibérica, área urbana y necrópolis tardoantigua e islámica”. *Espacio, Tiempo y Forma. Serie I. Prehistoria y Arqueología*. 4: 309-336. UNED. Madrid.
- BENÍTEZ DE LUGO, L.; ÁLVAREZ, H.J.; FERNÁNDEZ, J.L.; MATA, E.; MORALEDA, J.; SÁNCHEZ, J. y RODRÍGUEZ, J. (2012): “Estudio arqueológico en la Via de los Vasos de Vicarello *A Gades Romam*, entre las estaciones de *Mariana* y *Mentesa* (Puebla del Príncipe, Villanueva de la Fuente, Ciudad Real)”, *Archivo Español de Arqueología* 85: 101-108. CSIC. Madrid.
- BENÍTEZ DE LUGO, L.; ÁLVAREZ, H.J.; TORRES, M.; MORALEDA, J. y MATA, E. (2013): “La frontera occidental del Concejo de Alcaraz en la Edad Media. Estudios arqueológicos del Castillo de Terrinches, el Castillo de los Baños del Cristo y la Alcazaba de Villanueva de la Fuente (Ciudad Real)”. *Alcaraz. Del Islam al Concejo Castellano*. Edición conmemorativa del VIII Centenario de la Conquista. Ayuntamiento de Alcaraz e IEA. Alcaraz.
- BLÁZQUEZ Y DELGADO AGUILERA, A. (1898): *Historia de la provincia de Ciudad Real*. Avila, Tipología de Calletano González Hernández. Pag 17.
- CORCHADO SORIANO, M. (1971): *Avance de un estudio Geografico-Histórico del Campo de Montiel*. CSIC. Madrid.
- ESPADAS PAVÓN, J.J. (1997): “El yacimiento arqueológico de Jamila (Villanueva de los Infantes). BENÍTEZ DE LUGO, L. (coord.): *El Patrimonio Arqueológico de Ciudad Real*: 323-354, Valdepeñas. Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- (2004): “Últimas investigaciones en el yacimiento arqueológico de Jamila. Villanueva de los Infantes (Ciudad Real). El puente romano sobre el Jabalón”. En *Investigaciones arqueológicas en Castilla La Mancha 1996-2002*: 283-298. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Toledo.
- ESPINOSA DE LOS MONTEROS, J. y MARTÍN-ARTAJÓ, L. (coord.) (1974): *Corpus de Castillos Medievales de España*. Asociación Española de Amigos de los Castillos. Ed. Clave. Madrid.
- GALLEGO VALLE, D. (2005) “El Sistema defensivo de la Encomienda Santiaguista de Montiel”. *Campo Arenate I*. Asgarbe. Ciudad Real.
- GALLEGO, D.; BENÍTEZ DE LUGO, L.; MOLINA, P. y ÁLVAREZ, H. (2005): “Estudio arqueológico del Castillo de Terrinches (Ciudad Real). Investigación histórica,

- rehabilitación y puesta en valor”. En *Actas del III Congreso de Castellología Ibérica*: 493-500. Asociación Española de Amigos de los Castillos. Guadalajara.
- GALLEGO VALLE, D. y ÁLVAREZ, H. (2007): “El Castillo de Terrinches (Terrinches, Ciudad Real). Pasado y futuro”. En *Actas del I Congreso de Patrimonio Histórico de Castilla La Mancha: La Gestión del Patrimonio Histórico Regional. Tomo II*: 115ss UNED. Valdepeñas.
- GALLEGO VALLE, D. y LILLO, E. (2012): “Estudio arqueológico del Castillo de La Estrella (Montiel) a través de sus técnicas constructivas”. En *Actas del IV Congreso de Castellología Ibérica*: 439-456. Asociación Española de Amigos de los Castillos. Madrid.
- (2013): “Dominios castrales, límites señoriales y arqueología del paisaje en el Campo de Montiel (siglo XIII)”. En Aldea *et al.* (coords.): *Los lugares de la Historia*. AJHIS. Colección Temas y perspectivas de la Historia 3. Salamanca.
- GARCÍA, C. (1997): “Problemática de la Arqueología romana en la provincia de Ciudad Real: la villa de Puente de la Olmilla (Albaladejo)”. BENÍTEZ DE LUGO, L. (coord.), *El Patrimonio Arqueológico de Ciudad Real*, 191-204, Valdepeñas (Ciudad Real), Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- HERVÁS, I. (1889): *Diccionario Histórico-Geográfico de la provincia de Ciudad Real*.
- MADOZ, P. (1987): *Diccionario geográfico, estadístico, histórico. Castilla-La Mancha*. Ámbito. Valladolid.
- MALPICA, A. (2012): “El agua en la agricultura. Agroecosistemas y ecosistema en la economía rural andalusí”. En *El agua en la Historia: usos, técnicas y debates*. (= *Vínculos de Historia*, 1): 31-44. <http://vinculosdehistoria.com> (acceso 7/03/2012).
- MATELLANES MERCHÁN, J.V. (1996): “La colonización santiaguista del Campo de Montiel”. En R. Izquierdo. y F. Ruiz (coord.): *Alarcos 1195. Actas del Congreso Internacional conmemorativo del VIII Centenario de la Batalla de Alarcos*: 389-413. Universidad de Castilla La Mancha. Ciudad Real.
- (1999): “La Orden de Santiago y la organización social de la Transierra Castellano-Leonesa. Siglos XII-XIV”. *Cuadernos de Historia Medieval. Monografías 1*: 115-145. Madrid.
- MOLERO GARCÍA, J. y GALLEGU VALLE, D. (2013): “El primer encastillamiento cristiano en Campo de Montiel (1213-c.1250)”. En *Alcaraz. Del Islam al Concejo Castellano*. Ayuntamiento de Alcaraz e IEA. Alcaraz.
- MOLINA CHAMIZO, P. (1997): *De la Fortaleza al templo: Arquitectura Religiosa de la Orden de Santiago en el Campo de Montiel (Siglos XIII-XVIII)*. Universidad de Castilla-La Mancha. Ciudad Real.
- ORTUÑO, J. (2006) “Recursos hídricos y política de aguas en el sureste de la Península Ibérica durante la baja Edad Media”. *Miscelánea Medieval Murciana, 2005-2006, XXIX-XXX*: 123-151. Murcia.
- PALACIOS, J.S. (2008): *Fortalezas y poder político: castillos del Reino de Toledo*. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y AACHE Ediciones. Guadalajara.
- PESET, M. (1984): “Los fueros de la frontera de Albacete: una interpretación histórica”. En *Congreso de Historia de Albacete. Tomo II*: 31-47. *Edad Media*. Instituto de Estudios Albacetenses. Albacete.

- PRETEL MARÍN, A. (1974): *Alcaraz: un enclave castellano en la frontera del siglo XIII*. Albacete.
- (2000): “Conflictos de interés en el repartimiento y la repoblación de una villa realenga (Alcaraz) durante el siglo XIII”. *Historia, instituciones, documentos*: 235-274.
- (2008): *Alcaraz y su tierra en el siglo XIII*. IEA Don Juan Manuel. Albacete.
- PRETEL MARÍN, A. y RODRÍGUEZ LLOPIS, M. (1981): “Villanueva de la Fuente: un concejo rural en tierra de Alcaraz y una encomienda atípica de la Orden de Santiago (1213-1525)”. *Anales del Centro Asociado de UNED Albacete*, 3: 93-142. UNED Albacete. Albacete.
- RUIBAL, A. (1989): “Estudio de una fortaleza de la Orden de Santiago: Terrinches”. *Castillos de España*, 96: 46-51. Asociación Española de Amigos de los Castillos. Madrid.
- RUIBAL, A. (2012) “Las Órdenes Militares en España (siglos XII-XV): fortificaciones y encomiendas”. En *Actas del IV Congreso de Castellología Ibérica*: 49-96. Asociación Española de Amigos de los Castillos. Madrid.
- SÁNCHEZ, E. y GOZÁLVEZ, E. (2012): “Los usos del agua en la Hispania romana”. En *El agua en la Historia: usos, técnicas y debates* (= *Vínculos de Historia*, 1): 11-29. <http://vinculosdehistoria.com> (acceso 7/03/2012).
- VELA, F. (2007): “Intervenciones en edificios y conjuntos históricos. Arqueología de la arquitectura”. *Actas del I Congreso de Patrimonio Histórico de Castilla La Mancha: La Gestión del Patrimonio Histórico Regional*. Vol. I: 157-173. UNED. Valdepeñas.
- VIÑAS, C. y PAZ, R. (1971): *Relaciones de los pueblos de España ordenadas por Felipe II. 1575. Ciudad Real*. CSIC. Madrid.
- VV.AA. (1993): *Castillos del Campo de Montiel*. Diputación de Ciudad Real. Ciudad Real.

RECM

EXTRA

1

Campo de Montiel

1213

Entre el Islam y el Cristianismo

Pedro R. Moya-Maleno y David Gallego Valle (coòrds.)

CECM

Centro de Estudios del
CAMPO DE MONTIEL

FICHA CATALOGRÁFICA

Campo de Montiel 1213: Entre el Islam y el Cristianismo. Actas del Congreso del VIII Centenario del inicio de la Conquista Cristiana del Campo de Montiel (1213-2013) /

Pedro R. Moya-Maleno y David Gallego Valle (coord.)

Revista de Estudios del Campo de Montiel / Vol. 1 Extra (2015).–

Almedina: Centro de Estudios del Campo de Montiel, 2015.

170 x 227 mm.

304 pp.

Volumen Extra, 1

ISBN: 978-84-608-2844-0

ISSN electrónico: 1989-595X

ISSN papel: 2172-2633

III. Centro de Estudios del Campo de Montiel

© De los contenidos: los autores.

© De la edición:

Centro de Estudios del Campo de Montiel -CECM

Plaza Mayor, 1

13328 - Almedina

Ciudad Real, España

estudioscampomontiel@gmail.com

Este libro ha sido editado para ser distribuido. La intención del CECM es que sea utilizado lo más ampliamente posible y que, de reproducirlo por partes, se haga constar el título, la autoría y la edición.

El CECM no comparte necesariamente las opiniones expresadas por los autores de los contenidos.

CONSEJO ASESOR

Dr. Jesús Molero

Dr. Pedro R. Moya-Maleno

D. David Gallego Valle

MAQUETACIÓN

Pedro R. Moya-Maleno

Campo de Montiel 1213: **Entre el Islam y el Cristianismo**

**Actas del Congreso del VIII Centenario del inicio de la Con-
quista Cristiana del Campo de Montiel (1213-2013)**

**Pedro R. Moya-Maleno
David Gallego Valle
(coords.)**

REVISTA DE ESTUDIOS DEL CAMPO DE MONTIEL Extra 1



Índice

	<u>Págs.</u>
PRESENTACIÓN	1
El Congreso	3
Actas	
DAVID GALLEGO VALLE <i>Del emirato a la conquista cristiana: propuesta de reconstrucción del paisaje histórico del Campo de Montiel (ss. IX-XIII)</i>	9
ÁNGELA MADRID MEDINA <i>Los orígenes de la presencia de la Orden de Santiago en el Campo de Montiel</i>	55
MARÍA DEL PILAR CALZADO SOBRINO <i>Documentación de la Orden militar de Santiago durante la conquista cristiana: el fondo documental de Uclés en la Edad Media</i>	75
PILAR MOLINA CHAMIZO <i>Reconquista y Repoblación en el Campo de Montiel. Los primeros espacios para el culto cristiano. Capillas, iglesias y parroquias (siglos XIII-XIV)</i>	89
PEDRO R. MOYA-MALENO <i>Procesos de reconquista, repoblación y abandono medievales en el Campo de Montiel: la aldea fortificada de Peñaflores</i>	111
BEATRIZ ARIAS SÁNCHEZ <i>Las dehesas del Campo de Montiel en la Edad Media</i>	171
CARLOS CAMPAYO GARCÍA, PEDRO R. MOYA-MALENO y ÁNGEL D. BASTOS ZARANDIETA <i>Territorio y comunicaciones bajomedievales en el Alto Valle del Jabalón durante el siglo XIII: experimentalidad y propuestas</i>	189
HONORIO J. ÁLVAREZ GARCÍA, LUIS BENÍTEZ DE LUGO ENRICH, JAIME MORALEDA SIERRA y ENRIQUE MATA TRUJILLO <i>El castillo de Terrinches. Avance de resultados de la investigación arqueológica</i>	233

MIGUEL TORRES MAS y LUIS BENÍTEZ DE LUGO ENRICH <i>El castillo de los Baños de Cristo: una fortificación estratégica en el mundo bajomedieval del Campo de Montiel</i>	265
CARLOS J. RUBIO MARTÍNEZ <i>El Campo de Montiel como demarcación territorial en la Edad Media. En torno a la formación del Campo de Montiel</i>	279
ÁNGEL D. BASTOS ZARANDIETA, PEDRO R. MOYA-MALENO y CARLOS CAMPAYO GARCÍA <i>Arqueología del Castillo de Salvatierra o Cinco Esquinas (Cazorla, Jaén) y las comunicaciones medievales con el Campo de Montiel</i>	289